La Universidad Virtual del Estado de Michoacán

C O N V O C A

A los profesionistas interesados, en participar como tutores en las asignaturas de los programas académicos de licenciatura en línea que ofrece la Universidad en el cuatrimestre abril- julio 2012,

Bajo las siguientes Bases:

a) Los aspectos generales mínimos que se consideran en la evaluación de los aspirantes son:
   - Nivel y/o grado académico;
   - Experiencia académica;
   - Experiencia profesional;
   - Publicaciones; y,
   - En general su labor desarrollada.

b) Las asignaturas con el perfil requerido se describen a continuación:

CANTIDAD	ASIGNATURAS	PERFIL REQUERIDO CON POSGRADO	VIGENCIA
1	INTRODUCCIÓN A LA SALUD PÚBLICA	MÉDICO O LICENCIADO EN SALUD PÚBLICA	Del 18 de abril al 11 de mayo del 2012
1	ANATOMÍA HUMANA II		Del 14 de mayo al 6 de junio del 2012
2	FISIOLOGÍA HUMANA I		Del 18 de abril al 11 de mayo del 2012
2	SOCIOLOGÍA MÉDICA		Del 14 de mayo al 6 de junio del 2012
2	PSICOLOGÍA MÉDICA		Del 7 de junio al 2 de julio del 2012
1	FARMACOLOGÍA BÁSICA	QUÍMICO FARMACOBIÓLOGO, INGENIERO QUÍMICO, INGENIERO BIOQUÍMICO, BIOTECNÓLOGO, MÉDICO, MICROBIÓLOGO, AGRÓNOMO O BIÓLOGO	Del 3 al 26 de julio del 2012
1	AGROECOLOGÍA		Del 14 de mayo al 6 de junio del 2012
1	TEORÍA DEL DESARROLLO SUSTENTABLE		Del 7 de junio al 2 de julio del 2012
1	EDAFOLOGÍA		Del 14 de mayo al 6 de junio del 2012
1	DESARROLLO Y CAMBIO ORGANIZACIONAL	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN, LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS O LICENCIADO EN TURISMO	Del 14 de mayo al 6 de junio del 2012
1	TEORÍA ORGANIZACIONAL BÁSICA		Del 14 de mayo al 6 de junio del 2012
1	TURISMO Y CULTURA		Del 3 al 26 de julio del 2012

1	**TEORÍAS Y MODELOS DE EVALUACIÓN**	**PEDAGOGO CON DOCTORADO**	**Del 18 de abril al 11 de mayo del 2012**
1	**TEORÍAS Y MODELOS EDUCATIVOS**		**Del 7 de junio al 2 de julio del 2012**
1	**TEORÍAS Y MODELOS DE PLANEACIÓN**		**Del 3 al 26 de julio del 2012**

c) La contratación de las tutorías, es por servicios profesionales por tiempo determinado y por nivel académico. El salario susceptible de ser devengado por las tutorías se informará a los aspirantes seleccionados.

d) Los aspirantes deberán cumplir con el perfil requerido y los requisitos siguientes:

- Tener grado de Maestría en el área de desempeño o Doctorado o Especialidad médica en su caso.
- Tener dominio en el uso de herramientas de información y comunicación (Internet, procesador de textos, hoja de cálculo y presentaciones).
- Contar con el tiempo disponible para atender y dar respuesta a los requerimientos de los alumnos en horario abierto, a las actividades académicas del grupo y el trabajo académico y de investigación programado en cada asignatura.
- Haber acreditado un curso de tutores en línea; una vez seleccionado como tutor, cursar y acreditar el curso de Tutores en línea de la UNIVIM con promedio mínimo de 80.
- Solicitantes que hayan sido tutores, se tomará en cuenta su evaluación de desempeño.
- Tener disposición para participar en los eventos académicos que esta Institución convoque (inducción, conferencias, foros, talleres y cursos).
- Tener habilidades para desarrollar investigaciones de forma independiente.
- Tener cuenta de correo electrónico (e-mail) activa.

De los documentos requeridos:

- Curriculum vitae
- Cédula y título profesional de licenciatura, especialidad y/o maestría y/o doctorado
- Publicaciones

Nota: los documentos serán enviados en formato digital al momento de llenar la cédula de registro.

e) Cualquier trámite deberá hacerse única y exclusivamente en línea, en el portal de la UNIVIM, http://univim.edu.mx.

f) Los interesados deberán llenar y enviar el formato de registro, el curriculum vitae (resumido, máximo 3 cuartillas) y copia de los documentos que avalen sus méritos curriculares, a la Dirección Académica de la UNIVIM, a partir de la publicación de la presente y hasta el día **21 de marzo de 2012,** a través del portal de la UNIVIM.

g) Para ser consideradas las solicitudes por el Comité de Evaluación, deberán estar debidamente requisitadas conforme a la presente convocatoria.

h) Una vez efectuada la valoración de los expedientes por el Comité de Evaluación, la Dirección Académica de la UNIVIM publicará los resultados de la presente Convocatoria, el día **23 de marzo de 2012**, en el portal de la UNIVIM.

i) Para mayor información contactar a mesa de ayuda en el portal de la Universidad Virtual del Estado de Michoacán.

j) La Dirección Académica de la UNIVIM comunicará al C. Rector y a los participantes seleccionados los resultados de esta convocatoria, para que se realicen los trámites administrativos de incorporación como tutor en la asignatura considerada.

A T E N T A M E N T E
Morelia, Mich., a 1º de marzo de 2012.

Serafín Aguado Gutiérrez
Rector